

**ANEXO TARIFAS DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 11 REGULADORA DE LAS TASAS
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO**

TARIFAS 2023

EPÍGRAFE I - INHUMACIONES Y DERECHOS DE ENTERRAMIENTO

	Cenizas €	Cadáveres €
- En tierra/columbario	37,20	46,55
- En nicho	74,95	93,80
- En panteón	112,25	140,30

EPÍGRAFE II- EXHUMACIONES

	€
- De cadáveres	103,15
- De restos	64,75

EPÍGRAFE III- DERECHOS DE TRASLADO (No se cobrará exhumación ni inhumación)

Según destino:	€
- A tierra/columbario	46,55
- A nicho	93,80
- A panteón	140,30

EPÍGRAFE IV - DERECHOS DE LIMPIEZA

	€
- En columbario	46,55
- En nicho	93,80
- En panteón (por cada resto)	140,30



EPÍGRAFE V - CONCESIONES DE NICHOS, COLUMBARIOS Y TERRENOS PARA PANTEONES

A) PANTEONES

	€
- Concesión de terrenos para panteones para 75 años	2.815,50

B) NICHOS

	€
- Cesión temporal por 10 años	356,35
- Cada prórroga por 10 años	469,30
- Concesión 75 años	3.050,00

C) COLUMBARIOS

	€
- Cesión temporal por 10 años	178,20
- Cada prórroga por 10 años	234,60

EPÍGRAFE VI - PRESTACIÓN SERVICIOS GENERALES

	€
- Panteón 1ª	99,30
- Panteón 2ª	74,85
- Panteón 3ª	51,90
- Panteón 4ª	37,85
- Panteón 5ª	24,25
- Panteón 6ª	7,50
- Nichos	7,50
- Columbarios	5,40